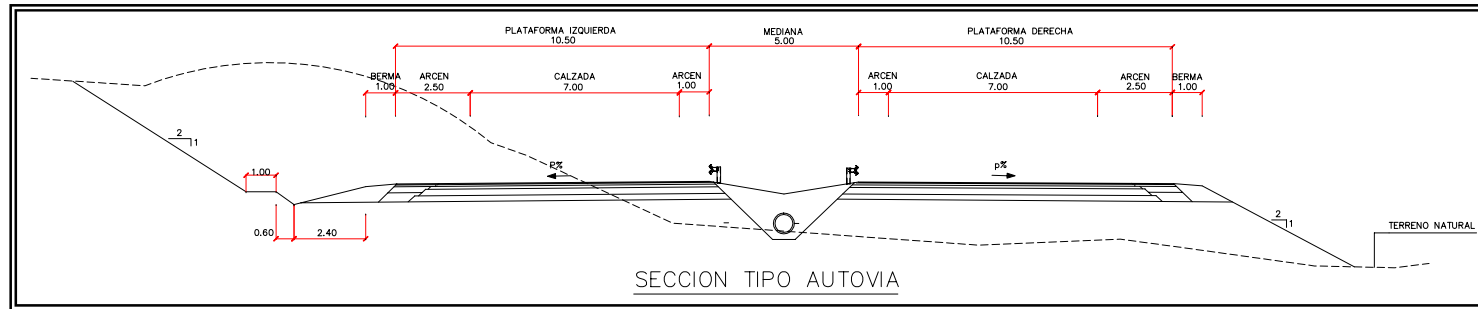
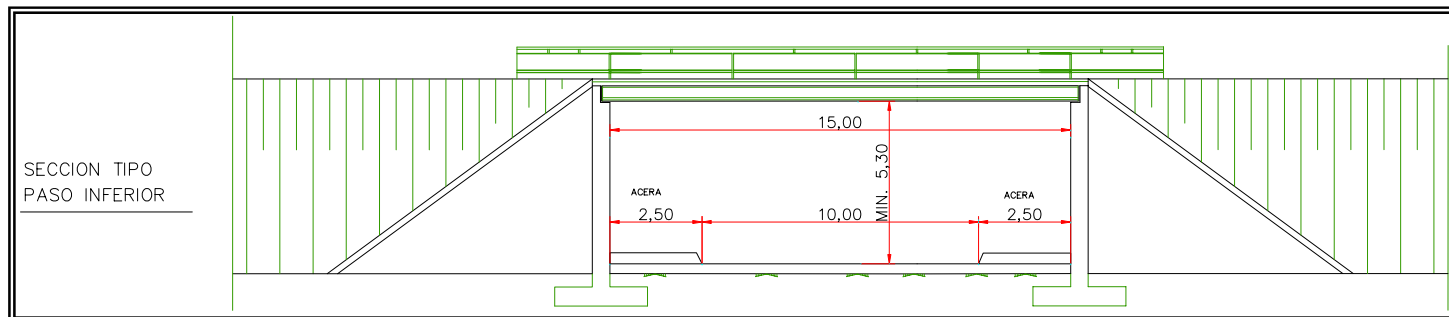


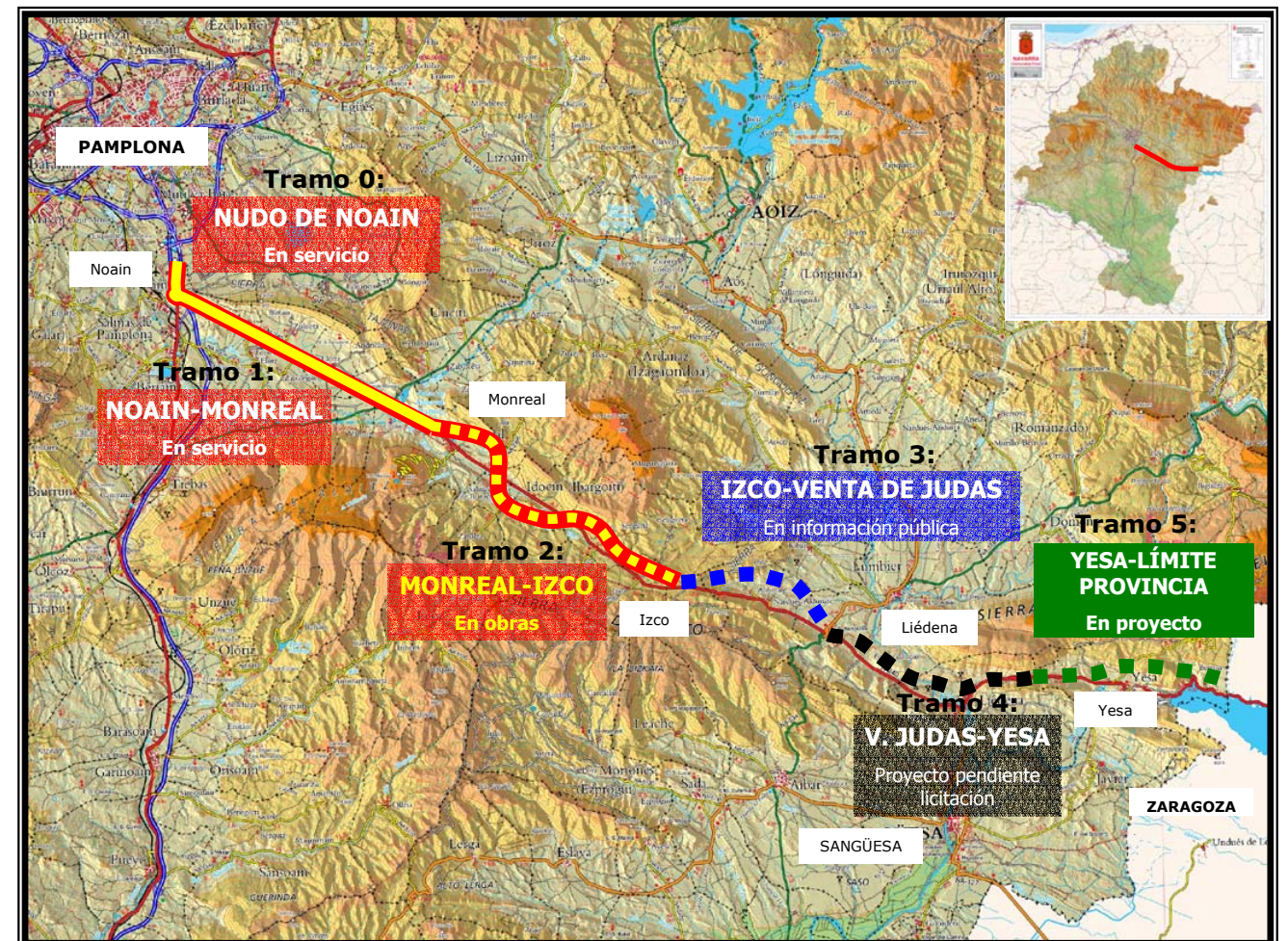
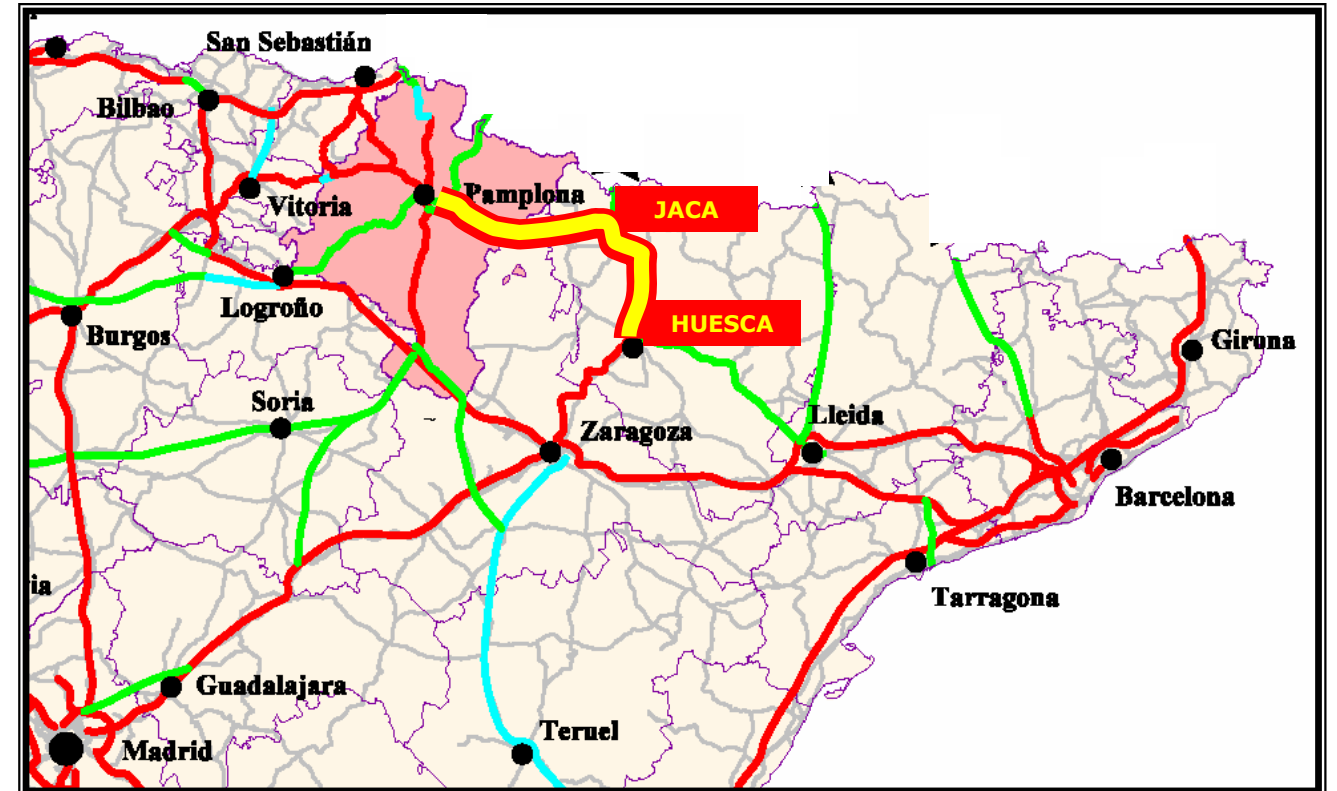
## Sección tipo tronco



## Estructura



## AUTOVÍA DEL PIRINEO A-21 (PAMPLONA-JACA-HUESCA) TRAMO III: IZCO - VENTA DE JUDAS





## ANTECEDENTES

En virtud del Acuerdo de Colaboración establecido entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Navarra, Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, según protocolo firmado con fecha 10 de marzo de 1998, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento llevó a cabo la elaboración del Estudio Informativo "Estudio Comparativo de Corredores al Norte del valle del Ebro para la Conexión del Eje Cantábrico con el Eje Levante a Francia por Aragón".

La Secretaria General de Medio Ambiente formuló Declaración de Impacto Ambiental sobre el citado Estudio por RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002.

El Plan Director de Carreteras de Navarra (2002-2009) incluye la construcción de una vía de conexión entre Huesca y Pamplona siguiendo el corredor de la N-240, que constituye uno de los Ejes Estratégicos de Comunicaciones de la Comunidad Foral.

El Gobierno de Navarra y el Ministerio de Fomento firmaron el 17 de diciembre de 2002 un amplio Acuerdo de colaboración en materia de infraestructuras terrestres de comunicaciones que incardina el Plan Director de Carreteras de Navarra (2002-2009) con el Plan de Infraestructuras terrestres del Estado (2002-2007) (horizonte 2010) y en el que se recoge la realización entre ambas Administraciones de la Autovía Subpirenaica Pamplona-Sangüesa-Jaca-Huesca.

El objeto de esta actuación es construir una autovía paralela al corredor del Ebro, próxima al Pirineo, para unir las zonas de mayor pujanza del área y establecer una comunicación de gran capacidad entre las capitales de provincia Pamplona, Huesca y Lérida.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El trazado comienza aproximadamente a la altura del km. 28,5 de la carretera N-240, una vez salvado el enlace de Izco, en coordinación con el trazado definido en el proyecto de construcción de la "Autovía del Pirineo A-21, Tramo 2: Monreal-Izco". A partir de este punto, el trazado se separa de la actual N-240 dirigiéndose hacia el Norte, por donde discurre hasta el final, que se sitúa a la altura de la Venta de Judas, donde ha previsto un enlace.

Se han proyectado tres pasos de fauna y de caminos, así como un falso túnel de 80 m. de longitud.

El barranco de Arana se salva mediante un viaducto de 210 m. de longitud.

Por otra parte, para la reposición de la vía pecuaria, la travesía T-9, se ha proyectado un paso inferior.

El enlace en el que finaliza el proyecto mantendrá la estructura existente en la actualidad, permitiendo la conexión directa entre las glorietas proyectadas. En este enlace se han previsto 2 pasos inferiores de fauna.

La sección tipo adoptada consta de dos calzadas separadas con mediana de 5,00 m. y dos carriles por sentido de 3,5 m. de anchura. Arcén exterior de 2,50 m. y arcén interior de 1,00 m.

## PLANTA GENERAL

